

La exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) y su impacto en el crecimiento financiero empresarial

The exemption of the General Sales Tax (IGV) and its impact on business financial growth

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es analizar el impacto que tiene la exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) en el crecimiento financiero de las empresas. Para llevar a cabo este estudio, se utilizó un enfoque metodológico cuantitativo y se empleó un diseño no experimental. Los resultados obtenidos a partir de diversas investigaciones y estudios demuestran de manera concluyente que aquellas empresas que se benefician de la exoneración del IGV experimentan un crecimiento financiero notablemente más rápido en comparación con aquellas que no la aplican. En otras palabras, esta exención tiene un impacto positivo en el crecimiento económico de las empresas al reducir sus costos y mejorar su rentabilidad. Sin embargo, también se identificaron algunos desafíos asociados a esta exoneración. Es fundamental fortalecer los mecanismos de control y fiscalización para evitar posibles abusos en el uso de esta exoneración. Esto garantizará que se cumplan los requisitos establecidos y se evite cualquier mal uso o aprovechamiento indebido de esta medida.

Palabras clave: Exoneración del IGV; crecimiento financiero; beneficios económicos; rentabilidad; control y fiscalización.

ABSTRACT

The objective of this research is to analyze the impact that the exemption from the General Sales Tax (IGV) has on the financial growth of companies. To carry out this study, a quantitative methodological approach was used and a non-experimental design was employed. The results obtained from various research and studies conclusively demonstrate that those companies that benefit from the VAT exemption experience significantly faster financial growth compared to those that do not apply it. In other words, this exemption has a positive impact on the economic growth of companies by reducing their costs and improving their profitability. However, some challenges associated with this exemption were also identified. It is essential to strengthen control and oversight mechanisms to avoid possible abuses in the use of this exemption. This will ensure that the established requirements are met and any misuse or misuse of this measure is avoided.

Keywords: VAT exemption; financial growth; economic benefits; profitability; control and supervision.

INTRODUCCIÓN

La tributación desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico de un país. Los impuestos son una fuente importante de financiamiento para el gobierno, permitiéndole invertir en infraestructura, educación, salud y otros sectores clave. Además, los impuestos también pueden ser utilizados como una herramienta para promover la equidad económica, redistribuyendo la riqueza de manera más justa (Gómez y Pylar, 2022).

A través de la tributación, se puede fomentar la inversión y el crecimiento económico, al proporcionar recursos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ofrecer un entorno favorable para los negocios. Sin embargo, es importante que los impuestos sean justos y eficientes, evitando una carga excesiva sobre determinados sectores o desincentivando la inversión y el emprendimiento. Además, una buena gestión de la recaudación fiscal es esencial para garantizar que los ingresos se utilicen de manera transparente y efectiva en beneficio de la sociedad en su conjunto (Blanco Rojas, 2020)

En este sentido, los impuestos indirectos desempeñan un papel crucial en la recaudación fiscal debido a su impacto en la economía. Estos impuestos se aplican sobre el consumo de bienes y servicios, lo que permite una amplia base imponible. El Impuesto General a las Ventas (IGV) es uno de los impuestos indirectos más importantes, ya que su aplicación a nivel nacional garantiza una gran cantidad de ingresos para el Estado. Según Gutiérrez (2021) el IGV tiene una tasa estándar del 18%, la cual se aplica a la mayoría de los bienes y servicios, mientras que existen tasas diferenciadas para otros productos. Gracias a la naturaleza indirecta de este impuesto, su impacto recae principalmente en los consumidores, quienes asumen el costo del mismo al adquirir bienes y servicios gravados. Además, el IGV es un impuesto de gran relevancia para la recaudación fiscal debido a su alta elasticidad, es decir, su respuesta a cambios en la demanda.

Cuando la economía se encuentra en expansión, el consumo tiende a crecer, lo que se traduce en un aumento en la recaudación de IGV. Sin embargo, en periodos de desaceleración económica, la recaudación también se ve afectada ya que, al haber menos consumo, se generan menos ingresos fiscales. Es por esto que resulta fundamental mantener un equilibrio en la estructura impositiva y promover políticas que impulsen la actividad económica para garantizar una adecuada recaudación fiscal a través de los impuestos indirectos (Campos y Requejo, 2022).

En este sentido, el Impuesto General a las Ventas (IGV) es un impuesto indirecto que se aplica en varios países de América Latina, como Perú, y juega un papel fundamental en la recaudación fiscal. El IGV se aplica a la mayoría de las transacciones comerciales, gravando el valor agregado en cada etapa de la cadena de producción y distribución. Esto significa que cada vez que se realiza una venta, el IGV se suma al precio del bien o servicio, lo que permite al Estado obtener ingresos fiscales significativos. La importancia del IGV radica en su capacidad para generar ingresos estables y predecibles para el gobierno, lo que contribuye a financiar el gasto público y promover el desarrollo económico. Además, el IGV es un impuesto inclusivo que se aplica a toda la población, lo que lo convierte en una herramienta de redistribución de la riqueza. Sin embargo, también existen desafíos asociados al IGV, como su posible impacto regresivo en los sectores más vulnerables de la sociedad, y la necesidad de controlar la evasión y elusión fiscal para garantizar una recaudación efectiva (Silvestre Martínez, 2023).

Para Schatan et al. (2022) los impuestos indirectos, como el Impuesto General a las Ventas (IGV), tienen una serie de beneficios y desafíos que es importante tener en cuenta. En primer lugar, uno de los beneficios de los impuestos indirectos es que permiten la recaudación de fondos de manera más amplia, ya que se aplican a una amplia gama de bienes y servicios. Esto puede ayudar a aumentar la base tributaria y, por lo tanto, aumentar los ingresos fiscales. Además, los impuestos indirectos pueden tener un efecto incitador en la economía al influir en el comportamiento de los consumidores y productores. Por ejemplo, un aumento en el IGV sobre bienes considerados perjudiciales para la salud, como el tabaco o el alcohol,

puede desincentivar su consumo. Sin embargo, también existen desafíos asociados a los impuestos indirectos.

Por otro lado, Mamani et al. (2023) señala que pueden afectar a los sectores de la población con menor capacidad económica de manera desproporcionada, ya que suelen representar una mayor proporción de sus gastos. Por otro lado, su implementación y administración pueden requerir un mayor esfuerzo y recursos por parte del gobierno. En resumen, los impuestos indirectos pueden ser una herramienta útil para la recaudación fiscal y promover ciertos comportamientos, pero es fundamental considerar tanto sus beneficios como sus desafíos al diseñar un sistema tributario equitativo y efectivo.

En cuanto a la relación entre la tributación y el crecimiento económico Benavidez Tantaleán, (2023) indica que es un tema de gran importancia para el desarrollo de un país. Los impuestos, tanto directos como indirectos, tienen un impacto significativo en la economía de una nación. La tributación adecuada y justa contribuye a financiar los gastos públicos, como la infraestructura, la educación y la salud, lo cual es fundamental para el crecimiento económico sostenible.

Además, los impuestos indirectos como el Impuesto General a las Ventas (IGV) desempeñan un papel crucial en la recaudación fiscal, ya que gravan el consumo de bienes y servicios. Estos impuestos tienen la ventaja de ser más fáciles de administrar y recaudar, lo que incrementa la capacidad del gobierno para financiar proyectos de desarrollo. Sin embargo, es importante destacar que la relación entre la tributación y el crecimiento económico no es lineal, y la efectividad de los impuestos en promover el crecimiento depende de diversos factores, como la estructura del sistema tributario, la eficacia en la utilización de los recursos fiscales y la capacidad de generar incentivos para la inversión y la innovación (Diaz Castro, 2023).

Por ello, la exoneración del IGV puede tener un impacto significativo en el crecimiento financiero de las empresas. Al estar exentas de pagar este impuesto sobre sus ventas, las empresas pueden aumentar su rentabilidad al reducir sus costos operativos. Esto les permite ofrecer precios más competitivos y atraer a más clientes, aumentando así su volumen de ventas. Además, la exoneración del IGV también les brinda la oportunidad de invertir en la expansión de sus operaciones o en la mejora de su infraestructura, lo que a su vez contribuye al crecimiento financiero y al desarrollo a largo plazo. Cuando una empresa se encuentra exenta del pago del IGV, puede destinar esos recursos extra a expandir su presencia en el mercado nacional o incluso a explorar nuevos mercados internacionales. Esto implica, por ejemplo, la implementación de estrategias de marketing más agresivas, la apertura de sucursales en distintas regiones del país o la inversión en tecnología de vanguardia para mejorar la eficiencia de los procesos productivos. Estas acciones contribuyen a fortalecer la posición competitiva de la empresa y a consolidar su crecimiento a largo plazo (Abrijo Huaman y Fernandez Vega, 2023).

Además, la exoneración del IGV también puede impulsar la inversión en investigación y desarrollo (I+D). Las empresas pueden destinar recursos adicionales a proyectos innovadores que les permitan mejorar la calidad de sus productos o desarrollar nuevas soluciones para satisfacer las necesidades de los consumidores. Esto no solo beneficia a la empresa en términos de diferenciación y posicionamiento en el mercado, sino que también tiene un impacto positivo en la economía en general, al fomentar la generación de conocimiento y la creación de empleo especializado (Farro Cerna y Mayer Alvarez, 2022).

Otra ventaja de la exoneración del IGV es la posibilidad de invertir en la mejora de la infraestructura de la empresa. Esto incluye la modernización de la maquinaria y equipos de producción, la implementación de sistemas técnicos más avanzados o la construcción de nuevas instalaciones. Estas inversiones no solo mejoran la eficiencia y productividad de la empresa, sino que también contribuyen al desarrollo económico del país al generar empleo y promover el crecimiento de la industria (Perez Nunura y Sanchez Montenegro, 2020).

De tal manera que, la exoneración del IGV en Perú es un beneficio fiscal que permite a determinadas

personas o empresas estar exoneradas del pago del IGV. Esta medida busca fomentar la inversión, promover el desarrollo de ciertas actividades económicas y facilitar el comercio exterior. La exoneración del IGV puede aplicarse en diferentes situaciones, como exportaciones, actividades específicas, zonas especiales, bienes de capital, proyectos de inversión y operaciones especiales. Por lo antes expuesto, el propósito de esta investigación es analizar el impacto de la exoneración del IGV en el crecimiento financiero empresarial.

MÉTODO

El presente estudio adoptó un enfoque metodológico cuantitativo, utilizando un diseño no experimental. Su objetivo principal fue examinar y exponer las implicaciones de los eventos investigados al estudiarlos de manera independiente de los factores involucrados.

Al ser de naturaleza no experimental, se enfocó en la observación de los acontecimientos tal y como se desarrollan en su entorno original, sin intervenir en el manejo de los factores estudiados. El objetivo fue analizar estos acontecimientos en una etapa posterior (Hernández et al., 2014).

Este análisis se clasifica como un estudio de carácter aplicado, ya que se centra en evaluar cómo las exoneraciones del IGV influyen en el desarrollo financiero. Además, implicó la utilización efectiva de conocimientos previos en diferentes áreas, generando nuevos conocimientos que enriquecen el campo de estudio. El enfoque busca la practicidad y la implementación efectiva de conocimientos, con el objetivo de mejorar el nivel de vida de los ciudadanos y promover el progreso de la población en su conjunto (Cordero, 2009).

Dado el tamaño de la muestra, se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk para determinar la normalidad de los resultados. Además, se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson para examinar la relación entre las variables estudiadas, ya que los datos demostraron una distribución normal. La población consistió en los trabajadores del departamento de Regulación y Estudios Económicos de OSITRAN, y su selección no fue aleatoria.

La recolección de información se realizó a través de una encuesta, utilizando un cuestionario con una escala de múltiples opciones. La confiabilidad del instrumento utilizado en el estudio se determinó mediante el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach. El coeficiente Alfa de Cronbach es una medida comúnmente utilizada para evaluar la consistencia interna de un conjunto de ítems o preguntas en un cuestionario.

Para calcular el coeficiente Alfa de Cronbach, se analizó la correlación entre todos los ítems del instrumento aplicado en el estudio. Un valor de Alfa de Cronbach mayor a 0.7 generalmente se considera como indicativo de una buena confiabilidad.

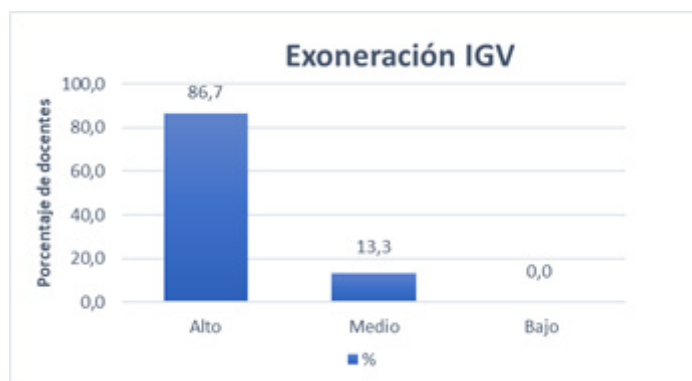
En este caso, se obtuvo un resultado de 0.917 para el coeficiente Alfa de Cronbach, lo cual indica una alta correlación positiva entre los ítems del instrumento y una medición coherente. Esto sugiere que los ítems del cuestionario utilizado en el estudio están interrelacionados de manera consistente y confiable, lo que aumenta la confianza en los resultados obtenidos a través de dicho instrumento.

RESULTADOS

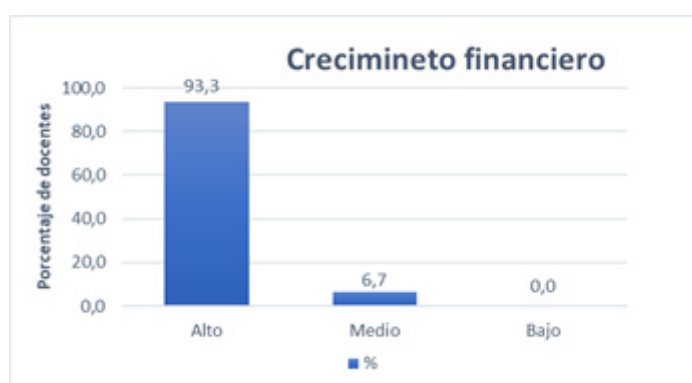
Los resultados muestran que, en relación a la variable de exoneración del IGV, el 86.7% de la muestra encuestada reportó respuestas con un alto porcentaje. Además, el 13.3% indicó un nivel medio de exoneración, mientras que ningún participante mencionó respuestas de nivel bajo. Estos datos sugieren una alta percepción de exoneración del IGV entre los encuestados. Esta información se visualiza en el Gráfico 1.

Gráfico 1.

Resultados respecto a la variable exoneración del IGV

**Gráfico 2.**

Resultados respecto a la variable Crecimiento financiero



Los resultados del gráfico 2 revelan que el 93.3% de la muestra encuestada reporta un crecimiento financiero en el rango alto. El 6.7% de los encuestados indica un nivel medio de crecimiento financiero, mientras que ninguno de ellos menciona un nivel bajo. Estos hallazgos demuestran que la mayoría de los participantes experimentan un crecimiento financiero significativo, mientras que una minoría se sitúa en un nivel intermedio.

Tabla 1.

Resultados estadísticos entre las variables

	Estadísticos descriptivos				
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Exoneración IGV	15	42,00	73,00	63,7333	8,22424
Crecimiento Financiero	15	50,00	67,00	62,0000	5,05682
N válido (por lista)	15				

Como se observa el puntaje mínimo obtenido en las preguntas relacionadas con la variable de exoneración del IGV fue de 42, lo cual indica una ubicación en la escala media del baremo. Por otro lado, el puntaje máximo registrado fue de 73, lo cual corresponde a una ubicación en la escala alta del baremo.

En cuanto a la variable de crecimiento financiero, el encuestado con la puntuación más baja obtuvo un puntaje de 50, ubicándose en la escala media del baremo. De igual forma, el encuestado con la puntuación más alta recibió un puntaje de 67, ubicándose en la escala alta del baremo. Estos resultados reflejan que, en

términos generales, los participantes muestran un nivel medio a alto tanto en la exoneración del IGV como en el crecimiento financiero, con algunas variaciones individuales en los puntajes obtenidos.

Tabla 2.
Resultados de la prueba de normalidad de las variables

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Exoneración IGV	,165	15	,200*	,884	15	,055
Crecimiento financiero	,178	15	,200*	,884	15	,055

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.
a. Corrección de significación de Lilliefors

Se realizaron pruebas de normalidad para los datos de la muestra, y se seleccionaron los resultados de la prueba de Shapiro-Wilk. Dado que el tamaño de la muestra es de 15 personas, se tomaron en cuenta los valores de significancia, los cuales resultaron ser mayores al 5% ($p > 0.05$). Esto indica que los datos se distribuyen de manera normal en la muestra. Con base en esta normalidad de los datos, se aplicó la correlación de Pearson para analizar la relación entre las variables estudiadas.

Tabla 3.
Resultados de la correlación entre las variables exoneración del IGV y crecimiento financiero.

Correlaciones			
		T_E	T_C
	Correlación de Pearson	1	,914**
T_E	Sig. (bilateral)		,000
	Correlación de Pearson	,914**	1
T_C	Sig. (bilateral)	,000	
	N	15	15

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se presentan los resultados de la correlación de Pearson entre las variables. El coeficiente de correlación obtenido es de 0.914, lo que indica que existe una correlación alta. Además, es importante destacar que esta correlación es positiva, lo que implica que a medida que aumenta la exoneración del IGV, también se observa un incremento en el crecimiento financiero de la empresa.

El nivel de significancia obtenido es menor que 0.001, lo cual indica una asociación significativa entre ambas variables. Estos resultados sugieren una relación lineal positiva fuerte entre la exoneración del IGV y el crecimiento financiero de la empresa, lo que implica que la exoneración del IGV puede tener un impacto positivo en el crecimiento financiero de la empresa.

Tabla 4.
Modelo de regresión entre las variables.

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,869a	,755	,736	2,59796

a. Predictores: (Constante), De1

Se indica que la exoneración del IGV tiene una influencia significativa del 75.5% en el crecimiento financiero. Esto significa que aproximadamente el 75.5% de las variaciones observadas en el crecimiento financiero pueden ser explicadas por la exoneración del IGV. Es importante tener en cuenta que esta cifra representa una medida de la relación entre ambas variables y sugiere que la exoneración del IGV desempeña un papel importante en el crecimiento financiero.

DISCUSIÓN

El análisis exhaustivo del impacto de la exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) en el crecimiento financiero empresarial en Perú revela que esta medida ha tenido una serie de efectos sumamente significativos en las empresas peruanas. Por un lado, se ha observado un aumento considerable en la demanda de productos y servicios debido a la disminución sustancial en los precios finales para los consumidores. Esta importante reducción de costos ha permitido que las empresas experimenten un incremento sólido en sus ventas, lo cual, a su vez, se traduce en mejoras significativas en sus ingresos (Palomino Ochoa et al., 2022).

Por otro lado, Diaz Castro (2023) señala que la exoneración del IGV ha generado un notorio efecto incentivador en términos de inversiones y expansión empresarial. Gracias a esta medida, las empresas están en la capacidad de destinar una mayor cantidad de recursos a la inversión en capital, tecnología y capacitación. Esta circunstancia ha sido aprovechada de manera óptima por las empresas peruanas, quienes han logrado aumentar sus niveles de competitividad y, en consecuencia, han consolidado su presencia en el mercado nacional e internacional.

En general se puede afirmar de manera contundente que la exoneración del IGV ha contribuido de forma positiva y significativa al crecimiento financiero de las empresas en Perú. Esta medida ha generado un impacto sostenible que se refleja en la mejora de la economía del país y ha proporcionado mayores oportunidades tanto para las empresas ya establecidas como para aquellas que se encuentran en proceso de expansión y consolidación.

Para De la Cruz Cordova y Perez Flores (2022) los beneficios de la exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) en el crecimiento financiero empresarial en el país de Perú son amplios, diversos y altamente significativos. En primer lugar, esta medida ha permitido a las empresas reducir de manera sustancial sus costos operativos, lo cual se traduce en la posibilidad de ofrecer precios mucho más competitivos para los consumidores, generando así un incremento notable en la demanda de sus productos y servicios. Además, la exoneración del IGV ha sido una herramienta clave para impulsar y promover la formalización empresarial en el país. Al no tener que afrontar el pago de este impuesto, las empresas se ven altamente incentivadas a operar dentro del marco legal establecido, obteniendo así una serie de beneficios adicionales como acceso a créditos, facilidades para la contratación de personal y, en general, un ambiente de negocios mucho más favorable y seguro.

Siguiendo esta línea, Zegarra da Silva (2022) señala que es importante destacar que la exoneración del IGV ha estimulado notablemente la inversión y la creación de empleo. Esta medida ha incentivado a los empresarios y emprendedores a destinar mayores recursos económicos en la expansión y desarrollo de sus negocios, generando de esta manera un importante dinamismo en la economía peruana. El aumento de la inversión se traduce en el mejoramiento de las infraestructuras, en la implementación de tecnología de vanguardia y en la creación de nuevas oportunidades de empleo, lo cual contribuye de forma directa al bienestar y progreso tanto de las empresas como de la sociedad en su conjunto.

Lo que concuerda con los resultados de esta investigación, ya que la exoneración del IGV ha representado una medida altamente positiva y beneficiosa para las empresas en Perú. No solo ha permitido la reducción

de costos operativos, sino que también ha incentivado la formalización empresarial, estimulado la inversión y promovido la creación de empleo. Estos beneficios tangibles se han convertido en pilares fundamentales para fortalecer el crecimiento financiero de las empresas en dicho país, generando de esta manera un impacto muy favorable en la economía nacional en general.

Sin embargo, a pesar de los beneficios previamente mencionados, la exoneración del IGV también presenta una serie de desafíos que deben ser plenamente considerados y abordados. Uno de los principales desafíos radica en la pérdida de ingresos fiscales que esto conlleva para el estado peruano, situación que puede tener un impacto significativo en la financiación de programas y proyectos de carácter público.

A su vez, Fall (2022) destaca que la exoneración del IGV puede generar inequidades dentro del sistema tributario, ya que algunas empresas podrían verse más favorecidas que otras debido a esta disposición. Para garantizar la equidad y el correcto funcionamiento de esta medida, resulta crucial asegurar que los recursos obtenidos mediante la exoneración del IGV sean utilizados de manera eficiente, efectiva y transparente, de modo que se promueva un desarrollo sostenible y equitativo. Por último, es fundamental establecer un riguroso sistema de monitoreo y evaluación con el fin de analizar constantemente el impacto que esta medida tiene tanto para las empresas como para la economía en su conjunto y asegurar que se cumplan los objetivos planteados inicialmente. Solo de esta manera podremos aprovechar al máximo los beneficios de la exoneración del IGV y garantizar un crecimiento económico sólido y duradero.

De tal manera, que el impacto de la exención del IGV en el crecimiento financiero empresarial en Perú es sumamente significativo y favorable. Los resultados obtenidos a través de varias investigaciones y estudios demuestran de manera contundente que aquellas compañías que se benefician de esta exención experimentan un crecimiento financiero considerablemente más rápido en comparación con aquellas que no la aplican.

Según Freyre Acosta (2022) esta situación se debe principalmente a que, al contar con la exención del IGV, las organizaciones pueden reducir sus gastos y, al mismo tiempo, mejorar su liquidez. Esta mayor disponibilidad de recursos económicos les permite invertir de manera más sólida en diferentes aspectos relacionados con la expansión y desarrollo empresarial. Además, se ha constatado que las empresas que aprovechan esta exención logran aumentar significativamente sus ventas y expandir de manera satisfactoria sus operaciones. Este crecimiento y expansión tiene un impacto muy positivo en el sector empresarial del país, contribuyendo a su fortalecimiento y consolidación.

En el caso de las pequeñas y medianas empresas, se ha comprobado que la exención del IGV les ha permitido no solo competir de manera equitativa con las grandes empresas, sino también ampliar sus operaciones y aumentar su participación en el mercado. Esto se debe a que al no tener que hacer frente al pago del impuesto, disponen de una mayor liquidez para invertir en mejoras tecnológicas, contratación de personal capacitado, expansión de sus instalaciones, entre otros aspectos clave para el crecimiento empresarial. Asimismo, el impacto de la exención del IGV varía considerablemente según el sector de actividad de la empresa. Por ejemplo, en el sector del comercio, la exención les permite reducir sus costos de producción y ofrecer precios más competitivos, lo cual aumenta la demanda de sus productos y servicios. Del mismo modo, en el caso del turismo, esta medida favorece la atracción de turistas extranjeros, ya que al evitar el cobro del impuesto, se vuelve más atractivo y asequible para ellos visitar y consumir en el país.

Para Gonzales (2020) la duración de la exención también es un factor determinante en el crecimiento financiero empresarial. Aquellas empresas que han logrado contar con esta medida durante un período prolongado han tenido la oportunidad de establecer estrategias financieras sólidas y maximizar su crecimiento. Han tenido la posibilidad de reinvertir sus ingresos en la mejora de sus procesos productivos, en la adquisición de maquinaria y tecnología de vanguardia, en la ampliación de su capacidad de producción, e incluso en la apertura de nuevas sucursales y el ingreso a nuevos mercados. Todo ello contribuye a

consolidar su posición y generar un crecimiento económico sostenible.

CONCLUSIONES

En conclusión, la exoneración del IGV en Perú brinda una amplia gama de beneficios significativos para los contribuyentes. Este mecanismo ha sido diseñado cuidadosamente para otorgar facilidades y alivio financiero a aquellos que cumplen con una serie de requisitos claros y bien establecidos que son necesarios para acceder a esta exención tributaria.

Uno de los principales requisitos para solicitar la exoneración del IGV es la presentación de una documentación adecuada y completa. Esta documentación es revisada y evaluada minuciosamente por las autoridades competentes con el fin de garantizar la transparencia y la correcta aplicación de este beneficio fiscal. Además, se ha establecido un plazo específico para recibir respuesta a la solicitud, lo que brinda certeza y seguridad jurídica a los contribuyentes.

Es importante destacar que existen diferentes casos de exoneración del IGV en Perú, cada uno de los cuales aplica a situaciones específicas y ofrece opciones adicionales para aquellos contribuyentes que cumplen con los requisitos correspondientes. Estos casos incluyen la exoneración para exportaciones, actividades específicas, zonas especiales, bienes de capital, proyectos de inversión y operaciones especiales. Esta amplia variedad de casos permite que distintos sectores económicos puedan beneficiarse de esta medida, promoviendo así el crecimiento y el desarrollo empresarial en el país.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la exoneración del IGV conlleva ciertas obligaciones posteriores, las cuales deben ser cumplidas rigurosamente por parte de los contribuyentes beneficiados. Además, se deben tomar en consideración las posibles sanciones y penalidades por incumplimiento de dichas obligaciones, las cuales pueden ser impuestas en caso de detectarse alguna irregularidad en el uso o declaración de esta exención.

En caso de desacuerdo o discrepancia en la aplicación de la exoneración del IGV, se han establecido mecanismos y recursos legales para brindar a los contribuyentes un proceso transparente y justo. Estos recursos incluyen la posibilidad de interponer recursos de apelación y contar con la debida revisión y resolución por parte de las autoridades competentes, con el objetivo de garantizar la correcta aplicación de la normativa vigente y la protección de los derechos de los contribuyentes.

En resumen, la exoneración del IGV en Perú constituye una valiosa herramienta para estimular la economía del país y fomentar la inversión, ya que brinda beneficios importantes y claros a los contribuyentes que cumplen con los requisitos establecidos. No obstante, es fundamental conocer y cumplir con las obligaciones posteriores a esta exención, así como estar conscientes de las posibles sanciones por incumplimiento. En última instancia, este mecanismo tributario contribuye al desarrollo económico sostenible de Perú al incentivar la actividad empresarial y promover la creación de empleo.

REFERENCIAS

- Abriojo Huaman, K. C. E. y Fernandez Vega, S. J. (2023). Exoneraciones del impuesto general a la venta y desarrollo empresarial en la Amazonía, empresas comercializadoras de alimentos y bebidas 2022. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/134394>
- Benavidez Tantaleán, D. M. (2023). Informalidad y recaudación tributaria del IGV e Impuesto a la Renta en los comerciantes del Mercado Central de Chota, 2021. <http://www.repositorio.unach.edu.pe/handle/20.500.14142/437>
- Blanco Rojas, E. W. (2020). El impuesto general a las ventas (IGV) y la recaudación fiscal en micro y pequeñas empresas en Lima Metropolitana, periodo 2017-2018. <https://repositorio.uigv.pe/handle/20.500.11818/4985>
- Campos, E. R., & Requejo, Y. D. (2022). Cumplimiento de requisitos para acceder al crédito fiscal del IGV según su organización administrativa en empresas constructoras, Chota, Perú: Compliance of substantial and formal requirements to access the tax credit of the General Sales Tax (IGV) according to its administrative organization to in construction companies in the district of Chota, Peru. *Revista Ciencia Nor@ndina*, 5(1), 4-11.
- De la Cruz Cordova, K. T. y Perez Flores, P. R. (2022). Exoneración del IGV Ley N° 27037 y su impacto en el desarrollo empresarial en MYPES del sector arrocero, Bagua Grande. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/113764>
- Diaz Castro, B. K. (2023). Exoneración del IGV y crecimiento financiero de la Línea 1 del Metro de Lima, durante los años 2012-2021. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/21063>
- Fall, F. (2022). Strengthening the tax system to reduce inequalities and increase revenues in South Africa. https://www.oecd-ilibrary.org/economics/strengthening-the-tax-system-to-reduce-inequalities-and-increase-revenues-in-south-africa_9857a89a-en
- Farro Cerna, G. D. y Mayer Alvarez, J. N. (2022). Efecto del impuesto general a las ventas en la reducción de precios de productos de consumo final en Chimote, 2022. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/99869>
- Freyre Acosta, A. (2022). Ley de amazonia n° 27037 y su impacto financiero en la empresa Dubai Contratistas e Inversiones Generales EIRL, periodo 2020-2021. <https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/6499>
- Gómez, N. y Pylar, Y. (2022). Los impuestos indirectos y su influencia en la recaudación tributaria en la región Tacna, periodo 2018 al 2021. <http://161.132.207.135/handle/20.500.12969/2528>
- Gonzales, Á. M. C. (2020). La informalidad: propuesta de modificación del Impuesto General a las Ventas y del Impuesto a la Renta para las Mypes. *Giuristi: Revista de Derecho Corporativo*, 1(2), 282-307.
- Gutiérrez, W. V. (2021). Conceptos fundamentales del Impuesto General a las Ventas. *Derecho & Sociedad*, (56), 1-21.
- Mamani Monrroy, K. Y., Moreno-Leyva, N. R., Santander, K., Salinas, S. E., y Sánchez-Garcés, J. (2023). Proposal of a guide for the interpretation, simplification of the regulatory process and good tax compliance, case of digital taxpayers, influencers. *Plos one*, 18(6), e0286617.
- Ordoñez Ferro, A. C. (2022). La reducción de la tasa del impuesto general a las ventas y la recaudación tributaria en el Perú. <https://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/7203>
- Palomino Ochoa, J. J., Mori Gratelly, G., Tejada Rodriguez, R. S., Torres Soria, I., y Palomino Ochoa, R. L. (2022). La administración tributaria y su influencia en el desarrollo socioeconómico. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/5927>
- Perez Nunura, L. M., & Sanchez Montenegro, K. K. (2020). La exoneración del impuesto general a las ventas y la reducción del impuesto a la renta otorgado por la ley n 27037 “Ley de la Promoción de la

- Inversión en la Amazonía” y su relación con el crecimiento social en el distrito de Lonya Grande 2018. <http://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/3330>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (Vol. 6, pp. 102-256). México: McGraw-Hill.
- Schatan, R., Camero, E., Guajardo, J. C., Mylonas, V., y Villalobos, R. Proposals for the 2022 Tax Reform: Mining Sector Fiscal Regime, Capital Gains, and IGV on Digital Services. <https://www.sipotra.it/wp-content/uploads/2022/03/No.-22-82-PERU.pdf>
- Silvestre Martínez, R. O. (2023). El incumplimiento tributario en el Perú y la presión tributaria promedio de América Latina y El Caribe. <https://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/8193>
- Cordero, Z. R. V. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista educación*, 33(1), 155-165.
- Zegarra da Silva, M. T. (2022). Análisis de la ley 27037 ley de promoción de la inversión en la amazonia en la empresa Maderera Inversiones Forestales NYS EIRL del distrito de Yarinacocha en el departamento de Ucayali-2020. <https://repositorio.uap.edu.pe/handle/20.500.12990/12217>